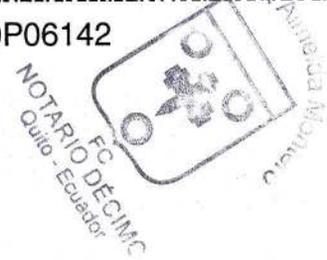




Factura: 001-002-000033340



20161701010P06142



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701010P06142					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE MAYO DEL 2016, (15:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLARDO ROMERO SILVIA JADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714565213	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GALLARDO HERRERA HERMENEJILDO PACIFICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700767393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		777.00					

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador



1 ...RIO

2

3

4

5

6

7

8

CESION DE PARTICIPACIONES

9

OTORGADA POR:

10

SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO

11

12

A FAVOR

13

HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA

14

CUANTÍA: USD. 777,00

15

&*& FC &*&

16

Di 2 COPIAS

17

+1

18 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,

19 hoy día **VEINTE Y CUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y**

20 **SEIS**, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario

21 Décimo, comparecen la señorita SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO, de

22 estado civil soltera; y el señor HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO

23 HERRERA, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos,

24 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces

25 para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me

26 exhiben sus documentos de identidad; y me piden que eleve a escritura

27 pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En los

28 protocolos a su digno cargo, sírvase incorporar una escritura de Cesión de

1 Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:
2 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura, por
3 una parte, en calidad de CEDENTE, La señorita SILVIA JADIRA GALLARDO
4 ROMERO, de estado civil soltera; y, por otra, en calidad CESIONARIO, el
5 señor HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA, de estado civil
6 casado; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y
7 capaces para contratar y obligarse domiciliados en esta ciudad de Quito.
8 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía SACOSGALLARDO
9 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y
10 uno de septiembre del dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Séptimo del
11 cantón Quito, doctor Fernando Polo, inscrita en el Registro Mercantil del
12 cantón Quito, el veinte y seis de noviembre del dos mil nueve.- DOS) La
13 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
14 SACOSGALLARDO CIA. LTDA., en sesión realizada el veinte y tres de mayo
15 del dos mil dieciséis, por unanimidad resolvió: Autorizar a la socia, señorita
16 SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO, para que ceda la totalidad de sus
17 participaciones que son SETECIENTOS SETENTA Y SIETE
18 PARTICIPACIONES, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos
19 de Norteamérica al socio, señor HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO
20 HERRERA. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los
21 antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la socia SILVIA JADIRA
22 GALLARDO ROMERO, cede las setecientas setenta y siete participaciones
23 con un valor de un dólar cada una, que actualmente posee en la Compañía
24 SACOSGALLARDO CIA. LTDA., al señor HERMENEJILDO PACIFICO
25 GALLARDO HERRERA. CUARTA: PRECIO.- El precio justo fijado por la
26 cesión de las participaciones y que el cesionario paga a la cedente en dinero
27 efectivo, es de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS
28 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. QUINTA: CUADRO DE

1 INTEGRACION DEL CAPITAL.- En virtud de la cesión realizada, por medio
2 de esta escritura pública, el capital social de la Compañía
3 SACOSGALLARDO CIA. LTDA. queda conformado de acuerdo al siguiente
4 cuadro de integración:

5	6 NOMBRE DEL SOCIO	7 CAPITAL/PAGADO PARTICIPACIONES	
7	WILSON GALLARDO ROMERO	1943,00	1943
8	MAURO GALLARDO ROMERO	1503,00	1503
9	HERMENEJILDO GALLARDO HERRERA	1554,00	1554
10	TOTAL	5000,00	5000

11 SEXTA: CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑIA.- EI
12 cesionario declara que conoce el detalle del estado y condiciones en que se
13 encuentra la Compañía SACOSGALLARDO CIA. LTDA., así como las
14 obligaciones y derechos del activo y pasivo que ésta tiene contraídos con sus
15 clientes; por lo que, asume todas las obligaciones y derechos que como a tal,
16 le corresponde. Por su parte, la cedente, expresa que nada tiene que
17 reclamar en el futuro. SEPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos que ocasione la
18 celebración de esta escritura correrán a cargo del cesionario. Se autoriza al
19 cesionario y/o Doctor Teddy Tandazo Granda, para que realicen los trámites
20 pertinentes hasta la completa legalización de esta cesión. Usted Señor
21 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
22 del presente instrumento. (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes
23 ratifican la minuta inserta, que se halla firmada por el Doctor Teddy Tandazo
24 Granda, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos
25 noventa y nueve guión tres, del Foro de Abogados de Pichincha.- Para el
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del
27 caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y
28 firman conmigo en unidad de acto, incorporándose al protocolo de la Notaría,

1 de todo lo que doy fe.-

2

3

4 *SILVIA GALLARDO*

5 **SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO**

6 C.C. *171456521-3*

7

8

9

10

11 **HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA**

12 C.C. *170076739-3*

13

14

15

16

17

18

Diego
DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

19

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

20

21

22

23

24

25

26

27

28

EL NOTA....


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171456521-3**


 APELLIDOS Y NOMBRES
GALLARDO ROMERO SILVIA JADIRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1978-02-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V3133V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GALLARDO HERMENEJILDO PACIFICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMERO LIDA MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-01-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-03





Silvia Gallardo

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0241 **1714565213**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GALLARDO ROMERO SILVIA JADIRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PROVINCIA QUITO CENTRO HISTORICO
 CANTÓN **SPEDZ.** PARRDQUIA **4** ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

En cumplimiento de la función pública que me confiere el artículo 10 del Código Orgánico de Organización Territorial, Decentralización y Participación, que a prescripción del Poder Judicial, el Registrario Civil de la M.E. que suscribe se da:

Quito a. **23 MAY 2015**



Dr. Diego J. Almeida Montero
 NOTARIO PÚBLICO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Silvia Romero

Cédula:	1714565213
Apellidos y nombres:	GALLARDO ROMERO SILVIA JADIRA
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento:	20/02/1978
Fecha de expedición:	03/01/2012
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	COMERCIANTE
Estado civil:	SOLTERO
Cónyuge:	
Fecha de matrimonio:	00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre:	ROMERO LIDA MARINA
Apellidos y nombres del padre:	GALLARDO HERMENEJILDO PACIFICO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por:	1715191878
Número Único de Verificación (NUV):	815598
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 10 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

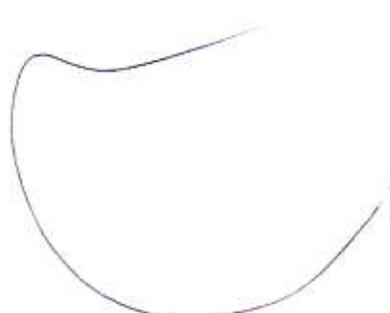


815598

Fecha Emisión: 24/05/2016 14:52:27

Válido Hasta: 24/05/2016 14:52:27

Codificación QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170076739-3



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GALLARDO HERRERA
HERMENEJILDO PACIFICO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1939-09-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**LIDA
ROMERO**



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESION / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E33444444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLARDO LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA

2015-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-12



001500062

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula:	1700767393
Apellidos y nombres:	GALLARDO HERRERA HERMENEJILDO PACIFICO
Condición de cedula:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento:	07/09/1939
Fecha de expedición:	25/01/2016
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	BASICA
Profesión:	COMERCIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	ROMERO LIDA
Fecha de matrimonio:	00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre:	HERRERA ROSA
Apellidos y nombres del padre:	GALLARDO LORENZO

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1715191878
Número Único de Verificación (NUV):	815627
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 10 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



815627

Fecha Emisión: 24/05/2016 14:53:05

Válido Hasta: 24/05/2016 14:53:05

Codificación QR



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SACOSGALLARDO CIA. LTDA.

En el Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de mayo del año 2016, siendo las 10H00, en las oficinas de la Compañía SACOSGALLARDO CIA. LTDA., con la asistencia de los socios WILSON GERMAN GALLARDO ROMERO, MAURO VINICIO GALLARDO ROMERO, SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO y, HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA; todos por sus propios derechos, los cuales representan el ciento por ciento del capital social, se da por iniciada la Junta Universal de Socios, convocados de conformidad con el Estatuto Social, quienes aceptan y aprueban tratar el único punto del orden de día:

AUTORIZACION PARA LA CESION DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDEN A LA SOCIA SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO.

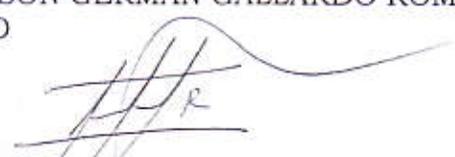
Una vez instalados en Junta, se procede a tomar en consideración la autorización presentada por la socia Silvia Jadira Gallardo Romero, tendiente a que se le autorice a ceder la totalidad de sus participaciones, una vez realizadas las deliberaciones, se le autoriza por unanimidad para realizar la cesión de la totalidad de sus participaciones, esto es las SETECIENTAS SETENTA Y SIETE PARTICIPACIONES con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que son de su propiedad; así también y por cuanto los socios Wilson Germán Gallardo Romero y Mauro Vinicio Gallardo Romero, no hacen uso de su derecho preferente sobre esta cesión, acuerdan y facultan que la cesión de la totalidad de las participaciones se realice en beneficio del socio señor HERMEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA, todo lo cual no contraviene norma legal alguna, por lo que inmediatamente se procederá, con el trámite legal correspondiente.

El señor Presidente de la compañía, concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta.

Reinstalada la Asamblea, se da lectura a la misma, la cual es aprobada en forma expresa y unánime por los señores socios, dándose por concluida la Junta a las 10H45 y firmando en unidad de acto todos los socios presentes.



f) WILSON GERMAN GALLARDO ROMERO
SOCIO



f) MAURO VINICIO GALLARDO ROMERO
SOCIO



f) HERMEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA
SOCIO

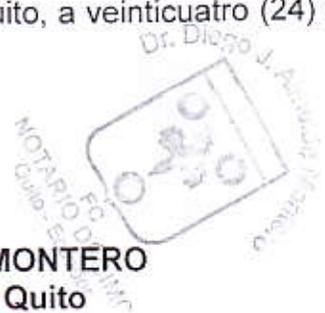
f. silvia gallardo

f) SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO
SOCIA

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a veinticuatro (24) de mayo del año dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature]
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito





Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SACOSGALLARDO CIA. LTDA.**, con fecha veinte y uno de septiembre del dos mil nueve, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SACOSGALLARDO CIA. LTDA.**, otorgada por **SILVIA JADIRA GALLARDO ROMERO**, a favor de **HERMENEJILDO PACIFICO GALLARDO HERRERA**, con fecha veinte y cuatro de mayo del dos mil dieciséis, ante el Dr. Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito. En Quito treinta y uno de Mayo del dos mil dieciséis.



NOTARÍA
Ab. Maria Laura Delgado Viteri
27 de mayo

ML

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)



Dirección: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (exp.) 2do piso
Teléfono: 2921698/2921725



Factura: 003-003-000001413



20161701027001146

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027001146

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2016, (8:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SACOSGALLARDO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TANLAZO GRANDA TEDDY PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710254259
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SACOSGALLARDO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06142

NOTARÍA
 27
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

Dirección Nacional de Regis.
 Registro Mercantil del Cantón C

TRÁMITE NÚMERO: 34284

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	479
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

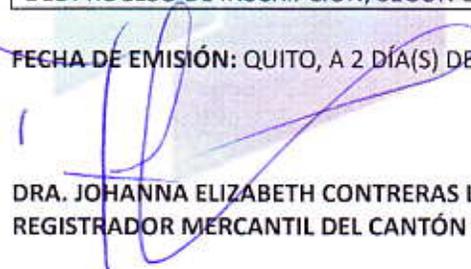
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /24/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SACOSGALLARDO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 777 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO AL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3894 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

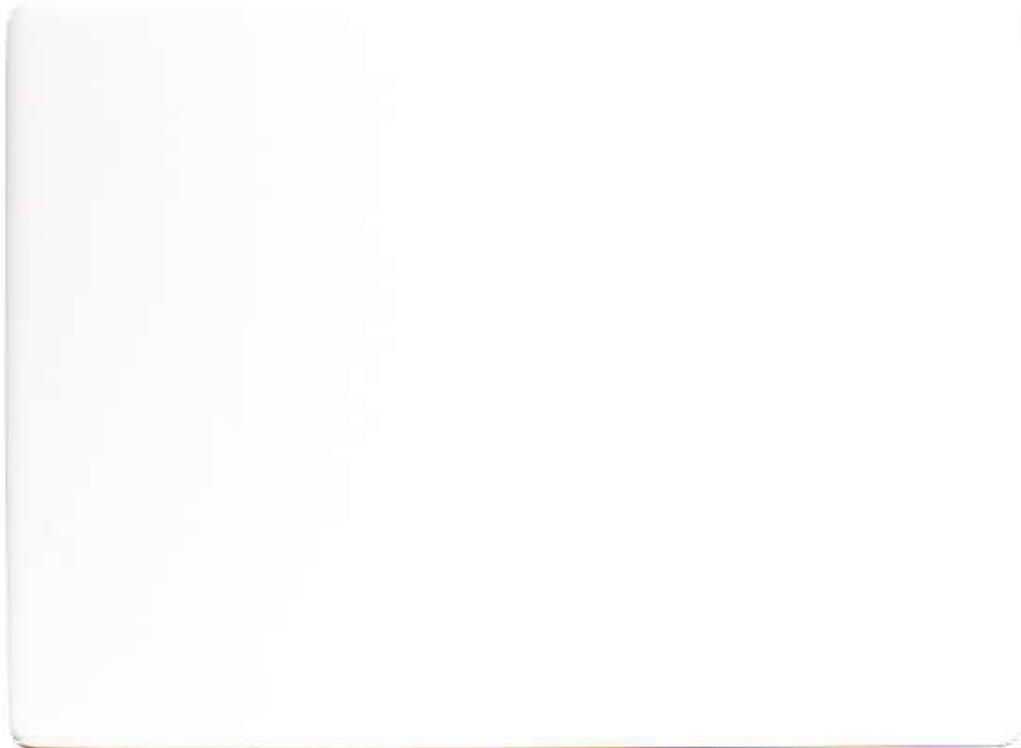


34284

República del Ecuador



NOTARÍA DÉCIMA



Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO

1